

Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

**Información web
Curso 2025/2026**



**IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía**

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	6

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE, la evaluación debe ser formativa, por lo que los instrumentos de evaluación serán variados ya que de esta forma se permitirá medir el nivel de adquisición de los conocimientos y su transferencia a situaciones cotidianas.

La realización de los instrumentos que a continuación se detallan serán realizados de manera grupal o individual. La selección de estos instrumentos se llevará a cabo en relación con la actitud e interés de los estudiantes ante las propuestas y la complejidad de los temas tratados en cada trimestre.

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos con los aprendizajes que van alcanzado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Disertaciones o ensayos filosóficos escritos y la correspondiente defensa oral.
- Comentarios de texto filosóficos.
- Lecturas dialógicas sobre libros de interés filosófico en las intervenciones del alumnado, en las que valorar los fragmentos destacados, su contextualización y justificación.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como, museos, ONG, Filmotecas, Bibliotecas, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc.
- Análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje (Autoevaluación, conversaciones entre iguales, actividades de simulación y dramatización, exposiciones, actividades libres, ...)
- Breve diccionario filosófico.

En los comienzos del curso, para evaluar los conocimientos de partida de los alumnos se desarrollará una **prueba inicial**, que consistirá en un comentario escrito, tal como queda descrito en el apartado 8 de esta misma programación.

La evaluación queda entendida como un proceso continuo de observación de la actividad del alumno. Se realizará fundamentalmente a partir de ejercicios y pruebas escritas. En ellas el alumno deberá mostrar su capacidad para comprender, analizar y expresar ordenadamente, con la precisión terminológica adecuada, el pensamiento de un autor, así como las ideas fundamentales de textos filosóficos relevantes. Junto con las pruebas escritas, en la calificación final se tendrán en cuenta también las actividades diarias de clase (preguntas, ejercicios, trabajos sobre textos, etc.).

La **recuperación** se realizará en los aspectos en que se haya producido el fracaso, salvo en las recuperaciones finales de mayo, en las que ya no es posible incluir las referidas a las actividades de clase. Por tanto, sólo se tendrá en cuenta los ejercicios escritos. A estas pruebas, que permitirán recuperar por evaluaciones los contenidos estudiados a lo largo del curso, y cuya nota máxima será un aprobado, podrán presentarse los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 (en las condiciones indicadas en los criterios de calificación).

Los alumnos que no aprueben este examen tendrán una nueva oportunidad de recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de junio, que versará sobre los contenidos de toda la materia.

Los modelos de prueba están estandarizados, son públicos y se atienen básicamente a los de la PAU.

2.- Criterios de evaluación

CE.HF.1
<i>Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</i>
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
CE.HF.2
<i>Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</i>
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
CE.HF.3
<i>Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</i>
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
CE.HF.4
<i>Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</i>
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.
CE.HF.5
<i>Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</i>
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
CE.HF.6
<i>Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones</i>

<i>pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</i>
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
CE.HF.7
<i>Analizar desde un punto de vista filosófico problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas con respecto a los mismos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</i>
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

3.- Criterios de calificación

Evaluación de cada trimestre:

- **90 % las pruebas escritas.** Se realizará una prueba escrita similar al modelo propuesto en la nueva Prueba de Acceso a la Universidad consistente en un comentario de texto (4 puntos) y una serie de preguntas teóricas, de relación y reflexión (6 puntos). A su vez, se tendrán en cuenta los mismos criterios de corrección por lo que las faltas de ortografía, errores de redacción, mala presentación, falta de coherencia, de cohesión, incorrección léxica y gramatical, se valorarán negativamente hasta un máximo de un punto.

Además de este examen, a lo largo de cada trimestre la profesora podrá realizar controles de preguntas cortas para comprobar la comprensión de los conceptos. Cada formulario se valorará con un 10% sobre el porcentaje del 90%.

- **10 % trabajo diario:** realización de actividades (comentarios de texto breves, aforismos, exposiciones orales, breves ensayos o reflexiones sobre cuestiones concretas, participación activa, mapas conceptuales, actitud, y todas aquellas actividades que puedan resultar interesantes teniendo en cuenta la motivación del alumnado).

La profesora podrá considerar condición *sine qua non* para aprobar la materia la realización puntual de algún trabajo, cuya calificación será determinada en su momento.

En la calificación de la evaluación no se tendrán en cuenta los decimales, de modo que si un alumno obtiene un 4,7 la nota que aparecerá en el boletín será un 4.

Nota final de la materia:

Se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres y tendrá en cuenta los decimales de cada evaluación, si los hubiere. En caso de que esta media salga de nuevo con decimales y estos superen el medio punto, se redondeará al alza.

La materia se considerará aprobada si lo están las tres evaluaciones o excepcionalmente si, a pesar de obtener una calificación no inferior a 4 en una de las evaluaciones, la media de las tres alcanza el aprobado.

El departamento podrá realizar una prueba escrita adicional al final de curso, del estilo de un comentario de texto con preguntas sobre un libro (o selección del mismo) propuesto por la profesora, para ofrecer la posibilidad de subir la nota final a aquellos alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones.